



**ACTA N° 14 SESION EXTRA ORDINARIA II. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD  
HUALAÑÉ.-**

*Viernes 04 de Abril 2.008.-*

**TABLA : 1.- Traslado Patente Alcoholes.-**

*En Hualañé a cuatro días del mes de Abril del año 2.008 y siendo las Quince horas con treinta y seis minutos entra en sesión Extraordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Samuel Baeza Reyes y la asistencia de los Srs. concejales don Fernando Sepúlveda Riveros, don Octavio Fredes Serrano, Dn. Sergio Ramírez Núñez, don Claudio Pucher Lizama, Don José Miguel Alvarez Fuenzalida y don Sergio Meza Manríquez, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-*

*La tabla de citación indica:*

**1.- Votación Traslado de Patente de Alcoholes.-**

*El Sr. Alcalde señala que el motivo de la sesión es definir en tercera instancia la votación por el traslado de Patente de Alcoholes solicitado por la Sra. Patricia González Cabello, quien por razones muy especiales se va de la comuna y desea vender su patente a una persona de Hualañé. En carta hecha llegar a concejo, esgrime razones socio económicas para realizar este trámite.-*

*El Sr. Alcalde consulta si se aprueba o rechaza la solicitud de la Sra. González Cabello.-*

*Sr. Sepúlveda, Si de acuerdo con el traslado y dar la facilidad a la contribuyente.-*

*Sr. Fredes, Si por una razón mas que nada social.-*

*Sr. Ramírez, Si para tratar de ayudar a la familia que no le fue bien en Hualañé.-*

*Sr. Pucher, Aprueba el traslado, por una razón social, por haber cumplido con todas las exigencias para la construcción de local, pedidas por la DOM y que ojala se supervise donde se va a instalar esta patente.-*

*Sr. Alvarez, No esta de acuerdo con el traslado. Mantiene su posición.-*

*Sr. Meza, No esta de acuerdo, mantiene su posición.-*

*POR TANTO y en base al resultado de la votación, se aprueba el traslado de la patente de Alcoholes de la Sra. Patricia González Cabello, de la localidad de Porvenir a la ciudad de Hualañé.-*

*El Sr. Alcalde deja la observación que si le hubiera tocado dirimir, habría autorizado el traslado de la patente por la situación económica de la familia.-*

*Cumplido el objetivo de la citación, se levanta la sesión a las quince horas con cincuenta minutos.-*

*Luis Arturo Flores Cabrera.-  
Secretario Municipal.-  
Ministro de Fe.-*

*Samuel Baeza Reyes.-  
Alcalde.-  
Presidente Concejo.-*